

# **PARTIDO POLITICO PERU NACION**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL DISTRITO DE PARAMONGA  
(2019 – 2022)**

**HAYDEE A. BRONCANO GOMEZ**

**CANDIDATA A LA ALCALDIA  
DISTRITAL DE PARAMONGA**

## I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

- 1.1. El pago de la **DEUDA SOCIAL** que comprende la atención que el Estado debe dar por igual a todos los peruanos y que implica el cumplimiento de las leyes, entre ellas aquellas que otorgan beneficios a los servidores del Estado y no han sido atendidos; a ello, se agrega la obligación de luchar contra la pobreza, el respeto de los Derechos Laborales, la revalorización de los servicios sociales de justicia, seguridad y salud con énfasis en la salud mental, los discapacitados y la protección de la niñez.
- 1.2. La **RECONSTRUCCIÓN MORAL** del Perú, en donde quienes ejercen el Poder político, administrativo y judicial en nuestro país tienen la obligación de rendir cuentas de sus actos, mantener una moral acrisolada y ser severamente sancionados si aprovechan de los cargos públicos que ejercen.
- 1.3. La lucha por la **SEGURIDAD** de todos los peruanos, destinada a reducir en forma drástica, de una manera real y efectiva, con los flagelos de la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo, estableciendo penas drásticas para la delincuencia y restituyendo el principio de autoridad a nuestras Fuerzas Policiales.
- 1.4. La **UNIÓN** de todos los peruanos, sin discriminación alguna, para dar solución a los grandes problemas nacionales.
- 1.5. La **SERIEDAD** en el manejo del gobierno, en donde se cuente con los mejores y más capacitados profesionales para acabar con la improvisación y la demagogia que tanto daño le hace a nuestra Patria.
- 1.6. La defensa de la **LIBERTAD** en toda su extensión como derecho inherente a la persona humana.

- 1.7. **EL DESARROLLO DE UN SISTEMA EDUCATIVO** accesible a todos los peruanos acorde con la realidad nacional que forme al peruano consciente de sus derechos y obligaciones y con capacidades físicas, intelectuales y morales para ser soporte de las fuentes generadoras de riqueza del país.
- 1.8. Por una **DESCENTRALIZACIÓN** que contribuya al desarrollo de las diversas áreas geográficas de nuestro país, mediante un proyecto eficiente y honesto de regionalización.
- 1.9. Un **NACIONALISMO REALISTA**, que implica que la inversión extranjera debe estar al servicio de los peruanos para generar empleo y riqueza, sin caer en la demagogia ni el arribismo político, generando confianza a través de estabilidad jurídica y política
- 1.10. La plena vigencia del Estado de Derecho y el respeto irrestricto a los **DERECHOS HUMANOS**, para todos los peruanos, sin excepción.
- 1.11. La **DEFENSA** de los usuarios de los servicios públicos.
- 1.12. Destacar a la **FAMILIA** como **EL NÚCLEO BÁSICO DE LA SOCIEDAD**, y expresión de los valores morales del pueblo peruano, reconociendo en su realidad pluricultural un compromiso por su defensa y consolidación.
- 1.13. La reafirmación de nuestra fe en la **JUVENTUD** como fuerza transformadora de la sociedad, propiciando su amplia participación en todos los campos de la vida nacional.
- 1.14. La preservación del **EQUILIBRIO ECOLÓGICO**, la defensa de la naturaleza y la lucha contra la contaminación ambiental.
- 1.15. Gestión edil bajo los **VALORES DE HONESTIDAD Y VOCACION DE SERVICIO**. En busca de reconstruir la confianza del conciudadano usuario. Nunca más aquel estribillo: *“todos entran a robar”*.

## **II.- DIAGNOSTICO:**

### **2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD**

El progreso del Distrito de Paramonga será posible si existe compromiso, trabajo en equipo entre la autoridad, sociedad y empresa..

El Gobierno local es el eje del desarrollo y la base de la estructura del Sistema Político y Social.

En el distrito de Paramonga se debe promover el desarrollo de capacidades en las diferentes actividades ya sea en la agricultura, turismo, transporte. Se debe aprovechar los recursos naturales eficientemente no dañando el medio ambiente y la biodiversidad existente.

Nuestro Partido Político Perú Nación en el distrito de Paramonga considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en nuestro Distrito brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana ó rural básica, saneamiento físico legal de los predios y juntas vecinales, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; respeto a los derechos de la mujer, aspectos a ser abordados en esta dimensión.

### **DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **a) Educación**

En el distrito de Paramonga, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades.

## **b) Índice de Desarrollo Humano y de Pobreza**

El Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de capacidades de las personas, es aproximado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) a través del Índice de desarrollo Humano. Si bien el desarrollo Humano es un proceso complejo y multidimensional; tres aspectos importantes de la vida de toda persona son utilizados para su aproximación: la esperanza de vida al nacer, el logro educativo producto de la suma del analfabetismo y de la asistencia a la educación básica, y el ingreso mensual per cápita.

## **c) Pobreza**

Existe en nuestro distrito de Paramonga la presencia de familias que viven en pobreza y pobreza extrema lo cual conlleva a realizar invasiones, hacinamiento familiar y a vivir aislados y sin los servicios básicos.

## **d) Salud**

El Servicio de salud en el distrito de Paramonga cuenta con algunas Postas de Salud, sin hospitalización, sin intervención quirúrgica menor y escasas horas de atención de emergencias.

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc. Las emergencias traumáticas y cesáreas son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia el Hospital de Barranca.

La proliferación de perros de dueños descuidados, van en aumento. Causando malestar en la ciudadanía.

#### **e) Viviendas, vías de acceso y Saneamiento básico**

La ubicación de Paramonga representa una de las grandes oportunidades que tiene el distrito para la consolidación de su desarrollo territorial, por todas las posibilidades que ofrece de crecimiento e integración a la cadena productiva agrícola. Para ello hará falta generar las condiciones favorables para la inversión privada o la intervención del Estado.

Para la población de Paramonga, el desarrollo territorial y la infraestructura, son percibidos de la siguiente manera y tienen las siguientes connotaciones:

- Crecimiento de población- crecimiento territorial
- Calles en mal estado. Pistas inexistentes.
- IE con deficiente y mal estado de su infraestructura
- Sistema de agua y desagüe con poca cobertura a la población
- Sistema de energía eléctrica con cobertura a poca población

#### **f) Deporte**

La población practica diversas disciplinas tales como el futbol, vóleibol y ellos requieren de un mayor apoyo por parte de la Municipalidad Distrital de Paramonga, para convertirse en deportistas competitivos en el nivel escolar de ligas deportivas en las categorías infantiles, juveniles adultas y representarnos con éxito a nuestro Distrito y al País.

#### **g) Seguridad Ciudadana**

La delincuencia y violencia en la región Lima provincias y en particular en el Distrito de Paramonga constituyen en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población en su conjunto, y que dado al aumento índice de ocurrencias existe la necesidad

de implementar medidas concretas para su disminución, antes de que se convierta en inmanejable.

Esta violencia obedece a diversos factores causales de índole socio económico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importante; sin embargo, estos históricamente no han articulado una clara orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana.

## **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **a) Agricultura**

La actividad agrícola en el Distrito, como en toda la región lima, se realiza principalmente teniendo en consideración la ubicación de las tierras agrícolas.

Se cuenta con el corredor del Valle del Fortaleza, que se desarrolla precariamente con esfuerzo propio.

### **b) Turismo: Recursos turísticos**

El desarrollo de la actividad turística aun es limitada, el cual se refleja debido a que pese a contar con playa, esta se encuentra contaminada por acción humana e industrial.

El evento más promocionado a nivel nacional es la festividad de Vichama Raymi, La soledad, de las Mercedes, lo cual requiere mayor promoción, así como la organización con participación de costumbres y bailes típicos de la provincia con participación de organizaciones propias y fomentadas por el Sector.

Se cuenta con centros arqueológicos como la Fortaleza y Caballete. Muchas otras a lo largo del corredor del Valle de la Fortaleza.

## **DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL**

La Municipalidad de Paramonga a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus anexos, especialmente con lo relacionado a la construcción / mantenimiento de las pistas, caminos vecinales y otros.

### **a) Contaminación del aire.**

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental el manejo inadecuado de residuos sólidos, además el humo de las industrias aledaña a las zonas urbanas de nuestra ciudad.

Existe además botadero de basura donde sus componentes contaminantes se difunden en la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

### **b) Contaminación de aguas**

Existe una permanente descarga de los materiales de desecho tanto de la zona urbana (aguas servidas) como de las fábricas industriales, esta carga consiste en lodos residuales que contienen grasas así como una importante carga bacterial, que son perjudicial para la fauna ictiológica.

### **c) Contaminación de suelos**

En las zonas donde se desarrollan actividades agropecuarias mecanizadas es factible la presencia de contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc.

Además la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población.



Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos no tienen un control sanitario y presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la personas.

## **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador.

Lo que exige la ciudadanía del distrito de Paramonga es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital.

Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos.

## **II.- PROBLEMAS**

### **2.1.- Dimensión Social**

- Falta de servicios básicos en algunos puntos y sectores del Distrito.
- Inseguridad ciudadana en el Distrito Paramonga y sus Anexos.
- Deficiencias en equipamiento, medicinas y materiales en el establecimiento de salud.

- No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva.
- No se cuenta con una academia pre-universitaria municipal

## **2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA**

- Mala y deficiente distribución de los recursos del distrito
- Falta de difusión de los atractivos turísticos del distrito de Paramonga
- Falta de conocimiento y técnicas empresariales a las PYMES en los diversos sectores.
- Disconformidad por la gestión de la Empresa de energía eléctrica.

## **2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.**

- Falta de espacios para la expansión de viviendas y crecimiento poblacional debido a que los espacios urbanos.
- Falta de Demarcación Territorial y Ordenamiento Urbano y Rural, en el distrito y sus anexos.
- Falta de pistas y veredas y las existentes se encuentran en mal estado.
- Limpieza pública rural y urbana insuficiente y poca cobertura de alcance del camión recolector de basura.
- Cumplimiento magro de las empresas privadas en cuanto al tema de responsabilidad social.

## **2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL**

- Población consiente sobre el alto grado de corrupción y autoritarismo en todos los niveles de la gestión municipal.
- Poca presencia y asistencia de los pobladores en los presupuestos participativos.
- Presupuesto Institucional limitado y reducidas Transferencias del Gobierno Central.
- Sistemas de organización y administración ineficientes.
- Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la

municipalidad.

- Trámites documentarios engorrosos.

### **III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

#### **3.1 DIMENSIÓN SOCIAL:**

DSC1: Instalar los servicios básicos (agua y desagüe) a la periferia de Paramonga, y del valle Fortaleza.

DSC2: Control y mejora del sistema de agua potable instalada en el Cercado.

DSC3: Tratamiento de las aguas servidas

DSC4: Implementar un sistema de seguridad integrada en todo el Distrito y sus anexos. Requerir funcionamiento de Fiscalía Mixta en Paramonga.

DSC5: Reestructuración y potenciación del sistema de recojo de basura

DSC6: Mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las postas de salud e incremento de más áreas de servicios, en coordinación con el Gobierno Regional.

DSC7: Mejoramiento e Implementación de infraestructura deportiva en mal estado.

DSC8: Creación de la Academia Pre-universitaria Municipal en temporada de verano.

DSC9: Postular convertir el botadero municipal en relleno sanitario.

DSC10: Campaña de vacunación y aislamiento saludable de los “perros de dueños irresponsables”. Promover a tenencia responsable de mascotas.

DSC11: Demandar/denunciar a las personas naturales y jurídicas que

comprobadamente contaminen el ambiente.

DSC12: Reforzamiento de los programas del Vaso de Leche.

DSC13: Requerir la presencia permanente de la Fiscalía de Prevención del delito en nuestra localidad. Posibilitando el ambiente de gestión necesario.

### **3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

DE1: Implementar y viabilizar con un Banco de Proyectos de los proyectos más importantes.

DE2: Promover, facilitar y difundir los atractivos turísticos. Además implementar el circuito de visitas guiadas.

DE3: Gestionar y realizar talleres y capacitaciones para formar pequeñas y medianas empresas de éxito.

### **3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL:**

DTA1: Gestionar la creación de la Municipalidad Delegada para el Valle de la Fortaleza.

DTA2: Demarcación y ordenamiento territorial de las comunidades, saneamiento físico legal y titulación patrimonial. Habilitaciones Urbanas y Catastro Integral.

DTA3: Construcción de pistas y veredas, y mejoramiento de las existentes.

DTA4: Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos y Mejora de la cobertura de alcance del camión recolector.

DTA5: Exigir a toda empresas privadas que cumplan a cabalidad programas de responsabilidad social

### **3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:**

- D11: Realizar Auditorías Internas de la Gestión saliente y Rendición de cuentas semestral y Asambleas Públicas descentralizadas.
- D12: Elaboración del presupuesto participativo con la activa participación de los pobladores, representantes y dirigentes de todos los sectores.
- D13: Gestionar a nivel de Gobierno Nacional, Regional y Provincial ejecución de Proyectos de Inversión.
- D14: Reorganización de la gestión municipal en su conjunto.
- D15: Implementación de un programa y capacitaciones de fortalecimientos de capacidades
- D16: Implementación de un sistema que ayude a agilizar los trámites.
- D17. Apoyo a los comedores populares
- D18. Implementación de oficina de asesoría legal para mujeres
- D19. Relievar a gestión técnica administrativa, totalmente sometida al poder político (“fenómeno” nacional). Esto es, devolverles su real valor. No más un Alcalde como *EL TAITA* del barrio. El “omnipotente”. El que “hace y deshace” con la gestión, los gestores y el dinero del Estado y ciudadanos. Germen de la corrupción.
- D110. Relievar la función de Control Interno, e Información Pública inmediata.

## **IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN**

### **4.1.- Dimensión Social.**

- Al 2022 Mejorar las condiciones y la calidad de vida de nuestros pobladores.
- Reducir notablemente los índices de inseguridad en el distrito al año 2022.
- Contar con una infraestructura y equipamiento y abastecimiento adecuado, que permita brindar una buena atención a la población.
- Al año 2022 se implementaran un mayor porcentaje (80%) de infraestructuras deportivas.

#### **4.2.- Dimensión Económica.**

- Tener al 2022 en un 80% un banco de Proyectos atendidos a nivel del Distrito.
- Al 2022 Ejecutar programas de difusión e incrementar en un 50% la visita de turistas.
- Tener en el 2022 pequeñas y medianas empresas emprendedores y formales.

#### **4.3.- Dimensión Territorial – Ambiental**

- Al 2022 contar con la Municipalidad delegada del Calle de la Fortaleza.
- Contar al 2022 con un catastro urbano rural coordinando con COFOPRI.
- Al 2022 se contara con 60% de las calles y avenidas asfaltadas
- Al año 2022 el 60% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos y el 60% de los puntos de alcance serán cubiertos.
- Al año 2022 todas las empresas privadas cumplirán los programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de una ciudad saludable.

#### **4.4.- Dimensión Institucional**

- Durante los cuatro años de gestión 2019-2022, se erradicara la corrupción en la organización Municipal
- Fortalecimiento del manejo del presupuesto participativo con la participación y vigilancia ciudadana.
- Durante los cuatro años de gestión 2019-2022, se gestionara la ejecución de los proyectos
- Al año 2022, se tendrá una Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.
- Al 2022 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones.
- Al año 2022 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos, compromiso de transparencia y obligada información pública.